

## RES. LEG. N° 4815

### RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS DE DON MANUEL G. MASÍAS.

Lima, 21 de noviembre de 1923.

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer a don Manuel G. Masías doce años y cuatro meses de servicios que ha prestado al país, hasta el quince de agosto del presente año.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

GUILLERMO REY, Presidente del Senado.

F. A. MARIATEGUI Presidente de la Cámara de Diputados.

*E. M. del Prado*, Senador Secretario.

*M. A. Pallete*, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República

---

Lima, 30 de noviembre de 1923.

Cúmplase, comuníquese publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

*Medina.*